

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
	FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato 723-2 - 2025	2. Informe Mensual	3. Período del informe 1/09/2025 A 30/09/2025
4. Nombre contratista MAUREEN JOHANNA VARGAS DURÁN	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1032378489
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTA GT BOGOTA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los	No aplica

<div></div> <div>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div>		<div>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN</div> <div>CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</div> <div>PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</div>		<div>CÓDIGO : BS-F-26</div>																																																							
				<div>FECHA : 2025-04-04</div>	<div>VERSIÓN: V5</div>																																																						
<div>1. Número del contrato</div> <div>723-2 - 2025</div>		<div>2. Informe</div> <div>Mensual</div>		<div>3. Periodo del informe</div> <div>1/09/2025 A 30/09/2025</div>																																																							
<div>10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</div>																																																											
<div>NRO</div>	<div>OBLIGACIÓN ESPECIFICA</div>	<div>CUMPLIMIENTO</div>	<div>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO</div>																																																								
<div>1</div>	<div>Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.</div>	<div>Si</div>	<div>Para este periodo contractual, se cuenta con 49 personas en proceso de reincorporación asignadas, de las cuales 48 están en estado activo y 1 PR con limitante temporal. La población asignada es heterogénea encontrando 28 PER de sexo masculino y 21 PER de sexo femenino. La distribución por grupo etario es de 1 PER entre los 18 - 25 años, 12 PER entre los 26 - 40 años, 26 PER entre los 41 - 60 años y 9 PER mayores de 60 años, siendo la población adulta el grupo más representativo numéricamente. En cuanto a los enfoques diferenciales se identifican: 9 adultos mayores, 2 indígenas, 3 afro, 2 personas se auto reconoce como población LGBTQ+, 3 personas con enfermedad de alto costo y 7 personas que se reconocen con discapacidad, 3 de ellos certificados.</div> <div>A continuación, se encuentra discriminado el acompañamiento a la población en cuanto al Programa de Reincorporación integral y el seguimiento a los planes:</div> <div>1.1 Planes en Elaboración: 0</div> <div>1.1.1 Priorización anual: 0</div> <div>1.1.2 Sin iniciar: 0</div> <div>1.2. Planes en ejecución: 49</div> <div>1.3 Planes en seguimiento: Registradas 86 acciones para el mes de septiembre</div> <div>1.4 Planes Evaluados: 1 PER de traslado a Viotá – Cundinamarca.</div> <div>1.5 Planes Inactivos: 1 de PER de Cuba, el cual en la actualidad se encuentra en Ejecución.</div>																																																								
<div>2</div>	<div>Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.</div>	<div>Si</div>	<div>2.1. El 04/09/2025 se asiste y participa en el primer proceso de orientación a los colectivos en la formulación de su plan de reincorporación colectiva con ASOCUNT, en articulación con un profesional de Sostenibilidad Económica y la profesional de Etnias.</div> <div>2.2. Se colaboró con otros profesionales del GT ARN Bogotá con la recopilación y envío de los Formatos e Insumos para reuniones de Plan de Reincorporación Colectiva.</div>																																																								
<div>3</div>	<div>Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.</div>	<div>Si</div>	<div>A continuación se relacionan las convocatorias enviadas desde NC y desde el equipo primario para su divulgación a la población asignada, lo cual se realiza por medio de llamadas telefónicas, correo electrónico o vía mensajes de whatsapp junto con pieza comunicativa de ser el caso.</div> <table><tr><th>Convocatoria / Información</th><th>No. PER informadas</th><th>No. PER vinculadas</th></tr><tr><td>3.1 Estrategia de Fomento</td><td>10</td><td>8</td></tr><tr><td>3.2 CONVOCATORIA CICLO 2 - FERIA PÁZATE</td><td>2</td><td>1</td></tr><tr><td>3.3 Citación a la jornada pedagógica sobre planes colectivos Personas con pertenencia Étnica</td><td>3</td><td>1</td></tr><tr><td>3.4 OFERTA URGENTE: 3.2.2.1.1 "Desarrollar procesos formativos para la certificación de conocimiento en el Acuerdo Final de Paz de las personas en proceso de reincorporación"</td><td>29</td><td>25</td></tr><tr><td>3.5 Diplomado Acuerdo Final de Paz - Universidad de Antioquia</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>3.6 Actividad Feria de servicios de Educación</td><td>5</td><td>0</td></tr><tr><td>3.7 ACTIVIDAD PEDAGOGICA SGSSS- ACCIÓN 1.3.1.1.3.2</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>3.8 INVITACION TALLER PSICOSOCIAL 25 DE SEPTIEMBRE</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>3.9 Conexión PRI Kit 12 - La paz también es psicosocial</td><td>48</td><td>-</td></tr><tr><td>3.10 RUTA RECORRER - CONVOCATORIA E INFORMACIÓN DE INTERÉS</td><td>14</td><td>4</td></tr><tr><td>3.11 Convocatoria Encuentro de armonización_Afro</td><td>3</td><td>1</td></tr><tr><td>3.12 Conexión PRI Kit 13 - Ruta Recorrer</td><td>14</td><td>-</td></tr><tr><td>3.13 MODELO EDUCACIÓN FLEXIBLE SEDE ARN - TERRITORIOS</td><td>9</td><td>0</td></tr><tr><td>3.14 Convocatoria a encuentro internacional sobre reincorporación de mujeres en procesos de paz</td><td>9</td><td>6</td></tr><tr><td>3.15 Cierre convocatoria estrategia fomento</td><td>5</td><td>-</td></tr><tr><td>3.16 Oportunidad de Formación Lab 4.0 Universidad Nacional de Colombia</td><td>19</td><td>-</td></tr><tr><td>3.17 ACTA DE SELECCIÓN DE INICIATIVAS CONVOCATORIA ARTE Y CULTURA</td><td>4</td><td>-</td></tr></table>			Convocatoria / Información	No. PER informadas	No. PER vinculadas	3.1 Estrategia de Fomento	10	8	3.2 CONVOCATORIA CICLO 2 - FERIA PÁZATE	2	1	3.3 Citación a la jornada pedagógica sobre planes colectivos Personas con pertenencia Étnica	3	1	3.4 OFERTA URGENTE: 3.2.2.1.1 "Desarrollar procesos formativos para la certificación de conocimiento en el Acuerdo Final de Paz de las personas en proceso de reincorporación"	29	25	3.5 Diplomado Acuerdo Final de Paz - Universidad de Antioquia	1	1	3.6 Actividad Feria de servicios de Educación	5	0	3.7 ACTIVIDAD PEDAGOGICA SGSSS- ACCIÓN 1.3.1.1.3.2	0	0	3.8 INVITACION TALLER PSICOSOCIAL 25 DE SEPTIEMBRE	2	2	3.9 Conexión PRI Kit 12 - La paz también es psicosocial	48	-	3.10 RUTA RECORRER - CONVOCATORIA E INFORMACIÓN DE INTERÉS	14	4	3.11 Convocatoria Encuentro de armonización_Afro	3	1	3.12 Conexión PRI Kit 13 - Ruta Recorrer	14	-	3.13 MODELO EDUCACIÓN FLEXIBLE SEDE ARN - TERRITORIOS	9	0	3.14 Convocatoria a encuentro internacional sobre reincorporación de mujeres en procesos de paz	9	6	3.15 Cierre convocatoria estrategia fomento	5	-	3.16 Oportunidad de Formación Lab 4.0 Universidad Nacional de Colombia	19	-	3.17 ACTA DE SELECCIÓN DE INICIATIVAS CONVOCATORIA ARTE Y CULTURA	4	-
Convocatoria / Información	No. PER informadas	No. PER vinculadas																																																									
3.1 Estrategia de Fomento	10	8																																																									
3.2 CONVOCATORIA CICLO 2 - FERIA PÁZATE	2	1																																																									
3.3 Citación a la jornada pedagógica sobre planes colectivos Personas con pertenencia Étnica	3	1																																																									
3.4 OFERTA URGENTE: 3.2.2.1.1 "Desarrollar procesos formativos para la certificación de conocimiento en el Acuerdo Final de Paz de las personas en proceso de reincorporación"	29	25																																																									
3.5 Diplomado Acuerdo Final de Paz - Universidad de Antioquia	1	1																																																									
3.6 Actividad Feria de servicios de Educación	5	0																																																									
3.7 ACTIVIDAD PEDAGOGICA SGSSS- ACCIÓN 1.3.1.1.3.2	0	0																																																									
3.8 INVITACION TALLER PSICOSOCIAL 25 DE SEPTIEMBRE	2	2																																																									
3.9 Conexión PRI Kit 12 - La paz también es psicosocial	48	-																																																									
3.10 RUTA RECORRER - CONVOCATORIA E INFORMACIÓN DE INTERÉS	14	4																																																									
3.11 Convocatoria Encuentro de armonización_Afro	3	1																																																									
3.12 Conexión PRI Kit 13 - Ruta Recorrer	14	-																																																									
3.13 MODELO EDUCACIÓN FLEXIBLE SEDE ARN - TERRITORIOS	9	0																																																									
3.14 Convocatoria a encuentro internacional sobre reincorporación de mujeres en procesos de paz	9	6																																																									
3.15 Cierre convocatoria estrategia fomento	5	-																																																									
3.16 Oportunidad de Formación Lab 4.0 Universidad Nacional de Colombia	19	-																																																									
3.17 ACTA DE SELECCIÓN DE INICIATIVAS CONVOCATORIA ARTE Y CULTURA	4	-																																																									
<div>4</div>	<div>Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.</div>	<div>Si</div>	<div>Se acompañó a la población en proceso de reincorporación asignada en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral. Las acciones realizadas se describen en el archivo Word ubicado dentro de la carpeta de evidencias con 9 hojas de extensión, razón por la cual no se escribe en este aparte.</div>																																																								
<div>5</div>	<div>Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.</div>	<div>Si</div>	<div>5.1. Entrega ISPPi= 2</div> <div>5.2. Entrega de bienes= Ninguna pendiente</div> <div>5.3 PROYECTOS RADICADOS= 0</div> <div>5.4 Acompañamiento cierre AT PRE-PP-32270</div>																																																								

<div> Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div>		<div>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</div>		<div>CÓDIGO : BS-F-26</div> <div>FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5</div>																																											
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe																																											
723-2 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025																																											
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Se realiza la revisión y cargue de documentación recibida correspondiente para alimentar el SIRR de cada persona en proceso de reincorporación, según los requerimientos del proceso. dentro de ellos se hace el cargue de los siguientes documentos: 6.1. Se realizan los seguimientos a las 86 acciones del PRI anual correspondientes al mes de septiembre de 2025. 6.2. Se envía solicitud para incluir como nuevo beneficiario en el SEA al hijo menor del PER Jose Marvel Zamora Pérez 6.3. Aplicación de 18 instrumentos de caracterización para la empleabilidad y la inclusión laboral (IR-F-178) 6.4. Se ajustan 2 ISSPI para digitación																																												
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Se apoyó la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral Anual, de las PER asignadas, mediante la convocatoria, acompañamiento y seguimiento a las acciones ya mencionadas en la obligación # 4. Se ha consultado de manera constante la malla IR-F-178, el Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual, los correos con orientaciones por parte del equipo primario y se ha asistido a las capacitaciones correspondientes a su cumplimiento. 7.1. Se solicita lineamiento para desarrollar la Acción 2.3.1.1.1 del PRI 7.2. Se convoca y hace seguimiento de las PER con priorización de la actividad de exigibilidad al derecho a la salud acción 1.3.1.1.3.2 7.3. Se convoca y hace seguimiento de las PER con priorización de la Acción 3.2.2.1.1 - Línea estratégica Reincorporación Comunitaria. 7.4. Se convoca y hace seguimiento de la PER con priorización de la Acción de Formación del PRI # 3.1.1.1.1 7.5. Se comparte información a las PER sobre las Estrategias para evitar la deserción escolar - Acción 1.2.3.1.2.1.1 y 1.2.3.1.2.1.2 7.6. Se realiza acompañamiento y sistematización de asistencias Formación para la acción PRI 3.2.2.1.1 7.7. Se realiza solicitud de los Métodos Operativos Relacionados con la Acción 3.1.1.1.2 7.8. Se convoca y hace seguimiento de las PER con priorización para los talleres psicosociales de construcción de sentidos y atención en crisis - Línea estratégica Reincorporación Social 7.9. Se dio respuesta al correo RE: Respuesta OFI-2025-00028089 2025-9-16 21:14:9, correspondiente a la PER MARTIN CRUZ VEGA 7.10. Se Notificó un presunto caso de riesgo de la PER FRANCISCO JAVIER ROMERO REYES. 7.11. Se dio respuesta al correo RE: Solicitud insumos petición UNP, correspondiente a la PER José Marbel Zamora 7.12. Se realiza solicitud de los Métodos Operativos Relacionados con la Acción 1.1.2.1.4.A 7.13. Se realiza solicitud de los Métodos Operativos Relacionados con la Acción 1.1.2.1.1 7.14. Se realiza solicitud de atención a PER por Acción 1.3.2.1.1 7.15. Se convoca y hace seguimiento de la oportunidad de Formación Lab 4.0 Universidad Nacional de Colombia																																												
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	8.1. Se envió respuesta a reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación - septiembre 2025. Se revisó la base de desembolsos correspondientes al pago realizado en el mes de septiembre, en este mes se tuvo 1 reporte de ingreso mayor a 5 SMMLV, por lo que no hubo afectaciones de las demás PER asignadas. 8.2. Se envió correo de solicitud de inclusión de 1 menor para revisión de acceso al apoyo suministro económico adicional. 8.3. Para el caso de desembolsos de aportes a pensiones se enviaron consultas para elevar a nivel central.																																												
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	<div>Se asiste a las reuniones programadas en el mes de septiembre, con el fin de obtener actualizaciones de información, métodos operativos, lineamientos, entre otros.</div> <div><div>Ho</div><div><</div><div>></div><div>septiembre 2025</div><div>Me</div><div>></div><table><tr><td>domingo</td><td>lunes</td><td>martes</td><td>miércoles</td><td>jueves</td><td>viernes</td><td>sábado</td></tr><tr><td>31 de ago.</td><td>1 de sep. 8:00p. m. MODELO EDUCACIÓN FIEBIRE SEDE ARN; Reunión de...</td><td>2 8:00a. m. Fortalecimiento sobre Planes Colectivos de R...</td><td>3 2:00p. m. Revisión Plan Individual - Acción 1.1.2.1.4.A; Reunión de...</td><td>4 8:00a. m. REUNIÓN ASOCIAT</td><td>5</td><td>6</td></tr><tr><td>7</td><td>8 2:00p. m. Reunión personal equipo Primario GT Bogotá, R...</td><td>9</td><td>10</td><td>11 8:00a. m. Entrenamiento Auto Sesión 1 y 2 Bogotá; Edificio San ...</td><td>12 7:00a. m. Apoyo asoc...</td><td>13</td></tr><tr><td>14</td><td>15 8:00a. m. Reunión de ...</td><td>16 8:00a. m. Cancelado: Enfoque Diferencial de Discapacidad - GT R...</td><td>17</td><td>18</td><td>19 1:00p. m. Reunión profesional; Reunión de Microsoft Teams; Ses...</td><td>20</td></tr><tr><td>21</td><td>22 8:00p. m. Reunión personal equipo Primario GT Bogotá, R...</td><td>23 8:00a. m. Orientación Gestión Documental - Archivos del PRI, Bo...</td><td>24</td><td>25 8:00p. m. Reunión quinencial Facilitadoras y equipo primario Re...</td><td>26</td><td>27 11:00a. m. Reunión Desconificación Reunión de Microsoft...</td></tr><tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>1 de oct. 2:00p. m. REINCORPORACIÓN POLÍTICA - SEPTIEMBRE...</td><td>2 8:00a. m. Reunión de equipo</td><td>3 10:00a. m. REUNIÓN COMITÉ CONSULTANDO Reunión de Microsoft...</td><td>4</td></tr></table></div>			domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	31 de ago.	1 de sep. 8:00p. m. MODELO EDUCACIÓN FIEBIRE SEDE ARN; Reunión de...	2 8:00a. m. Fortalecimiento sobre Planes Colectivos de R...	3 2:00p. m. Revisión Plan Individual - Acción 1.1.2.1.4.A; Reunión de...	4 8:00a. m. REUNIÓN ASOCIAT	5	6	7	8 2:00p. m. Reunión personal equipo Primario GT Bogotá, R...	9	10	11 8:00a. m. Entrenamiento Auto Sesión 1 y 2 Bogotá; Edificio San ...	12 7:00a. m. Apoyo asoc...	13	14	15 8:00a. m. Reunión de ...	16 8:00a. m. Cancelado: Enfoque Diferencial de Discapacidad - GT R...	17	18	19 1:00p. m. Reunión profesional; Reunión de Microsoft Teams; Ses...	20	21	22 8:00p. m. Reunión personal equipo Primario GT Bogotá, R...	23 8:00a. m. Orientación Gestión Documental - Archivos del PRI, Bo...	24	25 8:00p. m. Reunión quinencial Facilitadoras y equipo primario Re...	26	27 11:00a. m. Reunión Desconificación Reunión de Microsoft...	28	29	30	1 de oct. 2:00p. m. REINCORPORACIÓN POLÍTICA - SEPTIEMBRE...	2 8:00a. m. Reunión de equipo	3 10:00a. m. REUNIÓN COMITÉ CONSULTANDO Reunión de Microsoft...	4
domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado																																									
31 de ago.	1 de sep. 8:00p. m. MODELO EDUCACIÓN FIEBIRE SEDE ARN; Reunión de...	2 8:00a. m. Fortalecimiento sobre Planes Colectivos de R...	3 2:00p. m. Revisión Plan Individual - Acción 1.1.2.1.4.A; Reunión de...	4 8:00a. m. REUNIÓN ASOCIAT	5	6																																									
7	8 2:00p. m. Reunión personal equipo Primario GT Bogotá, R...	9	10	11 8:00a. m. Entrenamiento Auto Sesión 1 y 2 Bogotá; Edificio San ...	12 7:00a. m. Apoyo asoc...	13																																									
14	15 8:00a. m. Reunión de ...	16 8:00a. m. Cancelado: Enfoque Diferencial de Discapacidad - GT R...	17	18	19 1:00p. m. Reunión profesional; Reunión de Microsoft Teams; Ses...	20																																									
21	22 8:00p. m. Reunión personal equipo Primario GT Bogotá, R...	23 8:00a. m. Orientación Gestión Documental - Archivos del PRI, Bo...	24	25 8:00p. m. Reunión quinencial Facilitadoras y equipo primario Re...	26	27 11:00a. m. Reunión Desconificación Reunión de Microsoft...																																									
28	29	30	1 de oct. 2:00p. m. REINCORPORACIÓN POLÍTICA - SEPTIEMBRE...	2 8:00a. m. Reunión de equipo	3 10:00a. m. REUNIÓN COMITÉ CONSULTANDO Reunión de Microsoft...	4																																									
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante este periodo se dio respuesta oportuna a cada una de las solicitudes realizadas por las diferentes áreas del equipo primario. 10.1. Se entregaron para cargue 1 planilla de asistencia a actividad grupal y 3 planillas de asistencia a actividades individuales. 10.2. Se realizó cargue de informe de agosto 2025 y plan de pagos en plataforma SECOP II. 10.3. Se gestionaron certificados de pertenencia al programa de reincorporación a solicitud de 6 PER. 10.4. Se hizo 1 Solicitud de traslado 10.5. Se avanzó en la plataforma virtual Reincorporación, en el desarrollo del curso de Sensibilización sobre Protección de Datos Personales 10.6. Se apoyó en la semana de consolidación de información.																																												

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
723-2 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

11	CERTIFICACIONES
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista Maureen Johanna Vargas Durán	Aprobación supervisión (firma electrónica) Firmado digitalmente por Maureen Johanna Vargas Durán
Nombre: MAUREEN JOHANNA VARGAS DURÁN	Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO Cargo: SUPERVISOR- COORDINADORA GT- BOGOTA

Fecha	30/09/2025
--------------	------------

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>